

Estados Financieros al 31 de enero de 2022

Ciudad de México, 21 de febrero de 2022

Publicada-Uso General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Contenido

Estados financieros al 31 de enero de 2022:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de flujos de efectivo del periodo
4. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2022

(Cifras en pesos)

	Enero 2022			Enero 2021	Diciembre 2021
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 41,736,010,330	117,049,584	41,853,059,914	\$ 1,036,252,005	\$ 901,114,319
Depósitos bancarios del Fondo	41,721,820,194	117,044,723	41,838,864,917	1,025,259,338	889,370,879
Intereses devengados por cobrar	14,190,136	4,861	14,194,997	10,992,667	11,743,440
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	22,803,293,639	22,803,293,639	23,032,662,003	23,249,674,732
Total del activo circulante	\$ 41,736,010,330	22,920,343,223	64,656,353,553	\$ 24,068,914,008	\$ 24,150,789,051
Total del activo	\$ 41,736,010,330	22,920,343,223	64,656,353,553	\$ 24,068,914,008	\$ 24,150,789,051
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 41,091,352,197	-	41,091,352,197	\$ 721,952,436	\$ 202,273,495
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	16,744,565	817,993,621	834,738,186	1,139,381,543	1,243,801,676
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	492,741,165	-	492,741,165	129,049,432	432,512,779
Total del pasivo	\$ 41,600,837,927	817,993,621	42,418,831,548	\$ 1,990,383,411	\$ 1,878,587,950
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 135,172,403	-	135,172,403	\$ 116,288,066	\$ 146,669,938
Patrimonio restringido temporalmente	-	22,102,349,602	22,102,349,602	21,962,242,531	22,125,531,163
Total Patrimonio contable	\$ 135,172,403	22,102,349,602	22,237,522,005	\$ 22,078,530,597	\$ 22,272,201,101
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 41,736,010,330	22,920,343,223	64,656,353,553	\$ 24,068,914,008	\$ 24,150,789,051

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Publicada-Usa General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Estado de Actividades por el periodo terminado el 31 de enero de 2022

(Cifras en pesos)

	Enero 2022			Enero 2021
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 41,204,749,254	-	41,204,749,254	\$ 33,899,486,995
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	312,907,878	-	312,907,878	197,717,654
Ingresos por comercialización (Nota 9)	2,934,517,680	-	2,934,517,680	719,772,597
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	-	-	-	97,517
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	14,190,136	4,860	14,194,996	10,992,666
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	179,196,845	179,196,845	343,171,688
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(202,382,718)	(202,382,718)	(23,596,886)
Total de ingresos	\$ 44,466,364,948	(23,181,013)	44,443,183,935	\$ 35,147,642,231
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 44,441,256,850	-	44,441,256,850	34,811,833,601
Gastos financieros (Nota 14)	5,568	548	6,116	362,790
Gastos administrativos (Nota 15)	15,244,042	-	15,244,042	14,301,389
Pérdida cambiaria (Nota 11)	21,356,023	-	21,356,023	5,195,230
Total de distribuciones y egresos	\$ 44,477,862,483	548	44,477,863,031	\$ 34,831,693,010
Cambio neto en el patrimonio contable	(11,497,535)	(23,181,561)	(34,679,096)	315,949,221
Patrimonio contable al inicio del periodo	146,669,938	22,125,531,163	22,272,201,101	21,762,581,376
Total de Patrimonio	\$ 135,172,403	22,102,349,602	22,237,522,005	\$ 22,078,530,597

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Publicada-Usa General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado el 31 de enero de 2022

(Cifras en pesos)

	Enero	
	2022	2021
Actividades de operación:		
Origen de recursos:		
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 41,204,749,254	33,899,486,995
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	312,907,878	197,717,654
Ingresos por comercialización (Nota 9)	2,934,517,680	719,772,597
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	-	97,517
Recepción de IVA (Nota 5)	492,741,164	129,049,430
Intereses cobrados	11,739,058	935,196
Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	-	716,481,881
Aplicación de recursos:		
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(3,552,178,148)	(34,806,369,990)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(8,616,849)	(11,832,073)
Entero del IVA (Nota 5)	(432,512,778)	-
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(21,361,669)	(5,201,465)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	40,941,985,589	840,137,741
Actividades de inversión:		
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	7,774,180,797	3,021,422,851
Compras de instrumentos (Nota 2)	(7,779,359,160)	(3,165,422,415)
Rendimientos cobrados	10,043,521	9,910,576
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	2,643,291	(1,119,104)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	7,508,449	(135,208,092)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	40,949,494,038	704,929,649
Efectivo al inicio del período	889,370,879	320,329,689
Efectivo al final del período	\$ 41,838,864,917	1,025,259,338

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

L.C.P.C. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Publicada-Usó General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de enero 2022, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2022			Enero 2021
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	41,706,817,789	4,984	41,706,822,773	962,351,565
Efectivo en moneda extranjera	15,002,405	117,039,739	132,042,144	62,907,773
Intereses devengados por cobrar	14,190,136	4,861	14,194,997	10,992,667
Total	41,736,010,330	117,049,584	41,853,059,914	1,036,252,005

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Enero 2022		Enero 2021	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	6,390,381	20.6352	3,106,519	20.2248
Dólares canadienses (CAD)	9,966	16.2233	4,993	15.8309
Euro (EUR)	397	23.1310	-	-
Yen japones (JPY)	19,975	0.1790	-	-
Corona noruega (NOK)	198	2.3131	-	-
Corona sueca (SEK)	198	2.2103	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2022, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en las "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Instrumentos a descuento	-	507,304,384
Instrumentos a rendimiento	18,123,800,598	18,018,075,545
Vehículos de inversión de renta fija	2,150,543,154	2,163,735,098
Depósitos a plazo	1,676,902,245	1,213,530,476
Compra/venta de instrumentos por liquidar	852,047,642	1,130,016,500
Total	22,803,293,639	23,032,662,003

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos por derechos y contraprestaciones y por ajustes a los mismos; los recursos recibidos como anticipo de pagos por concepto de contraprestaciones, así como los ingresos por comercialización, recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de enero, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de febrero 2022.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado.

Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de enero se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
IVA por enterar del mes anterior	432,512,779	2
Recepción de IVA	492,741,164	129,049,430
Entero de IVA	(432,512,778)	-
IVA por comercialización por pagar	492,741,165	129,049,432

- El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
- El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de enero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	9,345,042,772	6,312,192,334
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	126,932,035	95,107,178
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	31,732,774,447	27,492,187,483
Total	41,204,749,254	33,899,486,995

8. Los “Ingresos derivados de los contratos” corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de enero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	123,580,258	123,568,207
Regalías	61,735,180	16,024,086
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	127,592,440	58,125,361
Total	312,907,878	197,717,654

9. El concepto de “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de enero se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	2,934,055,570	719,772,597
Intereses de los ingresos por comercialización	462,110	-
Total	2,934,517,680	719,772,597

10. El concepto “Ingresos por Pena convencional” se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro "Resultados de inversiones de la Reserva" representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(213,172,791)	(39,523,472)
Intereses	7,228,933	12,378,421
Dividendos	3,561,140	3,548,165
Total	(202,382,718)	(23,596,886)

13. El rubro "Distribuciones a la Tesorería de la Federación" en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de enero por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	3,552,178,148	7,546,857,764
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-	2,195,449,531
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	186,961,816
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-	2,229,753,430
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	-	5,572,769
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-	27,634,477
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-	22,614,140,203
Total	3,552,178,148	34,806,369,990

- 14.** El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
- 15.** Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
- 16.** El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a diciembre 2021, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los “Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro”, conforme a lo siguiente:

Concepto	Enero 2022	Enero 2021
Recursos Humanos	7,831,929	8,833,937
Costos de Ocupación	547,754	690,648
Tecnologías de la Información	237,166	2,307,488
Total	8,616,849	11,832,073

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL